



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y de Vicepresidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Sigue considerando usted que el turismo rural es la carta de presentación por la que nos eligen los turistas?

Palacio de la Junta General, 21 de abril de 2025

Sandra Camino Rodríguez